

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada de admitir remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.
La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3 principal.

CONDICIONES DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta columna 1.ª pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 15.—Anuncios que giran contra los suscritores, 6.25.—En la primera línea 15.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo usual.—Suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera línea 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.
CONDICIONES DE SUSCRICION.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la sección local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

Año XX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, SABADO 10 DE JULIO DE 1886

Número 6.318

Alicante 10 de Julio de 1886

PERALTA, QUE TE RESBALAS.

Una grosera impostura, es haber dicho nosotros que el Sr. Terol no había enarbolado hasta la fecha el asta-bandera de su jefatura, para mover á sus amigos y hacerles conocer sus decididos propósitos de proseguir, no obstante los reveses que en cortísimo espacio de tiempo ha experimentado, los planes é ideales de su política; si es una grosera impostura lo que hemos dicho, hagamos memoria «El Liberal», cuando y en qué número de su colección ha manifestado el señor Terol á sus correligionarios, deseos de continuar al frente de la dirección del partido después de la derrota de Villena; porque nosotros, sólo por referencia, porque «El Liberal» lo dice, hemos de creer que el antiguo jefe de los constitucionales continúa con el mismo entusiasmo que antes, ocupándose de la política, siendo así, que en circunstancias azas críticas para el partido, la abandonó después de los desazones y de los disgustos y de las contrariedades que por ella ha sufrido.

Después de las elecciones de diputados á Cortes, procedía que el Sr. Terol, con preferencia á todo y con su carácter de jefe del partido en la provincia, se encargara de dirigir la elección de senadores verificada pocos días después, y no sólo no lo hizo, sino que se ausentó de la capital sin haber dejado instrucciones al vice-presidente del comité, como era lo correcto; ¿que probaba esta apatía y esta indiferencia? el cansancio, el deseo de dejar caer de sobre sus hombros una carga enojosa que le abrumaba y le llenaba de mortificaciones, así

lo comprendieron todos sus correligionarios, esto mismo hemos comprendido nosotros y por eso afirmamos con toda ingenuidad su retraimiento y lo sostenemos, en tanto que públicamente el Sr. Terol no dé señales de vida política, con alguna manifestación de las que generalmente suelen hacer en el estadio de la prensa los hombres públicos,

Corroboramos más nuestra creencia de que nuestro querido amigo se ha retraído y retirado á la vida privada, el hecho de haber anunciado el antiguo comité, una reunión magna del partido, cuya celebración, á pesar del tiempo transcurrido no se ha verificado, ni lleva trazas de que se llegue á realizar.

Ya vé «El Liberal» como tenemos motivos sobrados para creer en contra de lo que él, afirma, de que nuestro antiguo jefe está muy bien en su casa, ageno á los que braderos de cabeza que consigo lleva la política activa é indiferente á ese *bulle bulle* de los hombres que tratan de rodearlo, con sinceridad y llevados de su buena fé unos, y otros movidos por el aguijón de sus ambiciones, ya que «El Liberal» no puede negarnos que de todo hay en la viña del Señor, y ejemplos elocuentes tenemos de lo que son en algunos lábios las protestas de adhesión, de lealtad, y cariño, hechas á vista de determinados acontecimientos.

A otro punto de su artículo de ayer, titulado «A EL CONSTITUCIONAL», debemos contestar, porque á ello nos obliga la revesada manera de discursar de nuestro colega.

Al decir nosotros que otra de las causas de la disidencia la ha motivado la publicación de «El Liberal», de ningún modo quisimos con signar *que nos hacia sombra*, nos referíamos al hecho de habernos desautorizado por las instigaciones

de nuestro colega, llevado acaso del deseo de quedarse solo en el partido.

Además, la disidencia no ha sido obra nuestra, ha sido obra de los constitucionales; los constitucionales nos han defendido de las ingraticitudes de los unos y de los malos propósitos de los otros; las bajas que hemos sufrido por virtud de la guerra sorda que se nos ha hecho, han sido oportunamente repuestas. lo que prueba que hemos tenido amigos y partidarios interesados en nuestra causa. Nosotros solos, qué hubiéramos podido hacer contra el torrente de la animadversión que contra nosotros han desatado los amigos de «El Liberal»? nada, ha habido necesidad de que se agruparan á nuestro redor hombres decididos á sostenernos, con el propósito de que no prevaleciera la política funesta, arbitraria y despótica que han desplegado en la capital y sin respeto á ninguna consideración, los íntimos amigos del periódico de la calle de San Nicolás.

Quedamos, estimado colega, en que no ha habido necesidad de quemar el papel de nuestro diario en mitad de la plaza de la Constitución, cuando faltándole á EL CONSTITUCIONAL la tierra de los pies, irremisiblemente su muerte tenía que ser segura, y eso que hasta el Sr. Terol figura en las listas de nuestras bajas; no podrá decir otro tanto «El Liberal» de nuestro jefe el Excmo. Sr. Marqués de Benalúa, que recibe todas las mañanas, y sin interrupción, el periódico de la calle de San Nicolás, haciendo votos por su prosperidad y por su vida.

Ya vé «El Liberal» que periódico es el que hace más sombra en el estadio de la prensa.

REDEMION DE FOROS Y SUBFOROS.

Hé aquí, en extracto, el importante proyecto de ley leído há pocos días en el Congreso por el señor ministro de Fomento, y de cuya comisión dictaminadora ha sido elegido el Sr. Gonzalez Fiori:

«Determina el artículo 1.º subsistentes, mientras el Código civil ó una ley especial sobre la materia no determine en contrario, el contrato de foros y subforos peculiar de las provincias de Galicia, Leon y Asturias, reputandose cierto número de veces ó vidas de reyes de duración indefinida, como si hubiesen sido contrahidos con cláusula de perpetuidad.

Declara el segundo artículo redimible todas las rentas en dichas provincias ó en otras donde existan con nombre de foros, subforos, frumentarios rentas en saca ó erías y derechuras.

Considérase en esta ley redimibles igualmente todas las pensiones y cargas de carácter perpétuo que pesen sobre la propiedad inmueble de España, sea cual fuere la denominación con que estén reconocidas.

Se hará la redención por convenio de partes, y á falta de convenio sujetándose á las reglas siguientes:

El dominio directo ó derecho que haga el censalista, se redimirá al respecto de 100 de capital por 5 de renta ó pensión.

En foros y subenfiteusio de primer grado, la redención de carga se hará al 100 de capital por 5.1/2 de renta.

En la de 100 de capital por 6 de renta en los subforos y subenfiteusio de grados superiores foros frumentarios, censos consignativos y demás rentas que descansen en la posesión de pago sin título de imposición y bienes afectos.

En subforos y subenfiteusio de primer grado, foros frumentarios, censos consignativos y demás rentas que sin título de imposición y bienes afectos descansen en la posesión de pago la redención de la carga se efectuará al cien de capital por 5 de renta.

Pero si el foro ó censo se hubiese constituido como redimible, se atemperará

la redención al capital y reglas del título de imposición.

Las rentas pagaderas en cualquiera especie de las que se pesen ó miden, se capitalizarán con arreglo al precio medio que la unidad de peso ó de medida de la especie haya tenido en el término municipal en el decenio anterior al año de la redención ó á la ejecución de esta ley, á elección del señor censalista.

Los años estériles no entrarán en cuenta. Si las medidas que por contrato ó costumbre rigiesen fueran las de otro término se harán las reducciones necesarias.

Los servicios personales que figuran en contrato, las prestaciones en gallinas, carneros, pescados y otras especies semejantes no sujetas á peso ni medida, se evaluarán según la equivalencia marcada en escritura de constitución ó con que viniesen pagándose, y en defecto de estos medios de justificación, con arreglo al promedio que en el decenio que sirve de base hayan tenido en el término municipal.

Las pensiones que consistan en una parte alícuota de frutos, ya respondan á producción anual ó sean eventuales, y en general todas las prestaciones que no puedan apreciarse, serán sometidas á tasación de peritos.

Si la pensión se hubiese constituido —dice el art. 10— en calidad de libre de contribuciones por quedar éstas á cargo del frero ó censuario, se le adicionará para capitalizarla, el importe del promedio que el decenio escogido hayan tenido, según costilla evaluatoria, las rentas de la especie redimible en el expresado término municipal.

La redención se hará en pago único por forales y rentas enteras; pero si el estado posesorio de los últimos veinte años fuese el de satisfacer el canon en fracciones sueltas, cada una de éstas podrá ser objeto de redención especial.

Dice «El Liberal»:

«Pero sea de todo ello lo que quiera, esas son cuestiones del momento, y que después de resueltas en uno ú otro sentido, ante la fuerza de los hechos, el que sea buen soldado de un partido,

51 Folletín de «El Constitucional Dinástico»

Los fuegos á 1 Cielo

53

Los fuegos del Cielo

49

Local al suelo, véase que la punta que la termina está incandescente.

La tromba empuja algunas veces de abajo, pero ya no son vapores que prolongan la nube, sino por el contrario, torbellinos de polvo que se lanzan hácia las nubes, girando con una velocidad espantosa.

M. Khantkoff, viajero ruso, vió hace algunos años en los desiertos del Kurdistan un haracan de esta clase que llegaba hasta las nubes. Un torbellino no menos sorprendente apareció en Jugla terra á fines de Junio de 1866. Estas extrañas columnas se destacaban como un ligero tubo de ensaje negro sobre el fondo trasparente del firmamento. La extremidad inferior, animada del terrible movimiento rotatorio, común á todas estas tempestades, deshacía estanques, y arrancaba molinos y cabañas. En 1872 he seguido el rastro que había dejado una de estas nubes por espacio de centenares de millas. Los rayos que de ella salían á derecha é izquierda, causaban estragos á la vez en todas direcciones. Donde quiera que había un poco de agua se advertía un aumento de furor.

A veces estas trombas van reunidas por parejas de dos ramas, completándose mutuamente, y dos tempestades gemelas que marchan de conserva siguen sus trayectorias correspondientes.

Otras veces, como sucedió cuando la gran tormenta de Malaunay y en la de Combazon, las dos

Peltier debia tener razon al decir que el rayo podía haber entrado por algo en ello. ¿Como dudar todavía al ver que los dos únicos edificios destruidos en aquella catástrofe eran fábricas de hilados, provistas de una multitud de piezas metálicas que debieron excitar los apetitos del rayo? Los operarios, arrebatados por el torbellino, y arrojados en todas direcciones como leves pajas, vieron brotar á su alrededor misteriosas llamas. Además, tanto en Malaunay, como en Chatenay, como en Combazon y en todas partes, el trueno precede á la explosión de las nubes. Pero tan luego como la cola de la tromba empieza á acercarse á la tierra, no se oyen más el estampido del trueno, y el relámpago, tímido y pusilánime á su vez, procura pasar desapercibido y filtrarse en silencio.

¡Qué espectáculo ofrece esa espantosa lucha, ese conflicto, ese choque de dos masas precipitadas una contra otra! Cargadas de electricidad del mismo nombre, de la misma naturaleza, del mismo sexo, las dos nubes se confunden en una sola masa poderosa, rechazada por una tormenta superior, y que cae sobre la tierra que conspira con la tormenta de las altas regiones. En efecto, nuestro planeta aspira electricidad masculina, que esas nubes empujadas traen consigo al bajar, en cantidades espantosas.

Esa nube faribunda es como un trofeo celeste enteramente impregnado de fluido. Antes que haya

ó de la bobina de Ruhmkorff pueda recibir la forma globular por medio de artificios bastante sencillos. ¿No podemos invocar estas chispas como un argumento en favor de la realidad de los hechos que acabamos de analizar? porque es imposible negarse á admitir que la naturaleza puede realizar á su modo todos los fenómenos que sabemos producir en nuestros laboratorios.

La chispa globular de la naturaleza, lo mismo que la de los físicos, viaja en todas direcciones, casi diríamos de un polo á otro. Esta curiosa mezcla de fuego eléctrico y de sustancia pesada no siempre baja del cielo; en ciertas noches oscuras se ven meteoros que brotan de las entrañas de la tierra y que no debemos confundir con los fuegos fatuos de los cementerios.

El 2 de Julio de 1750, el abate Richard vió una llama que surgia bruscamente del pavimento de una iglesia. Aquel fulgor se elevaba á doce ó quince pies de altura, como hubiera podido hacerlo un hidrógeno sulfurado producido por el cerebro de los muertos.

En un convento de monjas, situado en Bologne, se vió un meteoro que salia de una excavacion en la cual se acumulaban las aguas de la via pública. El choque producido por aquel rayo extraño fué tan violento que derribó una torre sobre la cual se había precipitado con furor.

Otras veces los fuegos fatuos eléctricos revolvo-

debe acatar lo resuelto, porque esas son las bases de la buena disciplina, tan necesaria para la marcha de las agrupaciones políticas; pero todo esto es demasiado serio para que lo comprenda y mucho menos lo practique El CONSTITUCIONAL.»

Lo resuelto es la proclamacion de la jefatura del Excmo. Sr. Marqués de Benalúa, verificada en reunion magna del partido y por la espontánea voluntad de 300 correligionarios: esto es lo que debe acatar «El Liberal», si como soldado disciplinado, rinde vasallaje á las solemnes manifestaciones de la política liberal-monárquica; ¿qué quiere «El Liberal»? que el voto de tres personas pese en la balanza más que el de trescientos? entonces, hace el favor de decirnos á qué escuela política pertenece? porque nosotros no lo sabemos.

En vista del artículo de ayer de nuestro apreciable colega «El Gradador», titulado «Delegaciones», el gobernador civil interino de la provincia Sr. Ramirez Arellano, parece que ha suspendido las delegaciones que sobre pósitos había nombradas hasta someter su conveniencia y aprobacion al gobernador civil de la provincia, en vias de llegar á esta capital.

Con motivo de haber dicho nosotros que una de las causas originales de la disidencia, fué haber prescindido del vice-presidente del comité Sr. D. Eduardc Orts para la eleccion de compromisarios para Senadores, contesta «El Liberal» muy cargado de razon:

«En primer lugar, no se prescindió del Sr. Orts, porque él era uno de los candidatos que para compromisarios trataba de elegir nuestro partido, y en cuanto á que dicho señor fuera lo que expresa el colega, no es menos gratuito, pues el Sr. Ganga es tan vice presidente como lo era el Sr. Orts, y además el Sr. Viudes representaba aquí á la circunscripcion, porque contaba tambien con la representacion del otro diputado Sr. Arroyo. Ahora lo que hay en esta cuestion es, que allí lo que habia que cotizarse eran votos y compromisos, y el Sr. Orts, apesar de su representacion, no podía traer ningun contingente, y por ese motivo tuvo tan poca significacion el antiguo vicepresidente del comité liberal en aquellas elecciones; duro es decir esto, pero cumplimos diciendo la verdad, á instancias reiteradas del colega.»

Pues á la significacion política de los Sres. Viudes y Ganga se debió el triunfo de las elecciones de senadores. ¿Qué hubiera sido de la eleccion sin ellos? ¿Se hubieran sentado en el Senado tres correligionarios y amigos del Sr. Sagasta? ¡QUIA!

No negamos la importancia política de los Sres. Ganga y Viudes, pero el uno la tiene en el antiguo partido moderado y el otro, en el conservador; en el constitucional dinástico, el Sr. Orts, como de casa, tiene muchos amigos en Alican-

te y muy buenos correligionarios que le siguen en las grandes deliberaciones de la política constitucional.

Dice nuestro apreciable colega «El Liberal»:

«La rebeldía que sostiene con tan poco acierto no dá más señales de vida que en los ridículos y aparentes impulsos que le presta él: pues la opinion pública, no solo no se preocupa de ello, sino que lo rechaza por insignificante, y en cuanto á nuestro partido, se rie de esos cuantos ilusos, que cada cual lleva su gallo bajo la capa, porque además de no haber respondido ningun número importante ni en cantidad ni en calidad, de correligionarios á su llamamiento, y los que por un momento se fueron vuelven al seno del partido que acudilla nuestro jefe D. Rafael Terol.»

Advierta «El Liberal» que nuestros correligionarios en calidad, todos son tan importantes como los suyos; esas distracciones no debiera padecerlas un periódico culto, é ilustrado, que debe su vida al favor que el público le dispensa, pues entre ese público están muchos de nuestros correligionarios que leen «El Liberal» en la confianza de que no han de encontrar en sus columnas nada que trascienda á insulto ni mucho menos.

Mucho respetamos á los amigos políticos del Sr. Terol, é igual linaje de respetos y consideraciones han de merecerle á «El Liberal» los que han reconocido por simpatías ó por cualquier otra causa relacionada con la política, la jefatura del Excmo. Sr. Marqués de Benalúa, el cual dirige una comunión de personas dignas y decentes por hamildes que algunas sean.

Creemos que «El Liberal» meditará con calma lo que ha escrito y se apresurará á disculpar su ligereza, hija de la precipitacion con que se escribe un periódico diario.

Ya nos lo habia denunciado «El Triángulo» de Elche; pero nunca creimos, que la escision del partido constitucional de aquella ciudad se presentara con caracteres tan alarmantes

Resulta, que desde hace tiempo, los amigos del Sr. Pomares Fuentes, sirven de obstáculo á la marcha política y administrativa de nuestro querido amigo D. José Rodriguez, alcalde de aquella poblacion, dibujándose la tendencia de pretender la representacion de aquel municipio, para el Sr. Pomares, que cuenta con el apoyo de algunos de los hombres de «El Liberal», cosa que no pudieron conseguir durante la permanencia aquí del Sr. Banquells, porque estaban prevenidos de antemano los señores Abascal y Arroyo.

Como la cuestion de prioridad y preferencia vá á dar mucho juego, estaremos á la mira de lo que ocurra entre los fusionistas de Elche,

cuyas armonías aparecen rotas desde algun tiempo.

Ayer mañana, como anunciamos anteayer á nuestros lectores, se ha visto en juicio oral, ante la seccion primera de esta Audiencia, la causa seguida contra José Perez y otro, vecino del inmediato pueblo de San Juan, por disparo de arma de fuego al juez municipal suplente, de dicha universidad.

El representante del ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el acto del juicio, ha solicitado se imponga á José Bernabeu Marco, como autor del disparo, la pena de dos años de prision correccional y la absolucion para Jose Perez Bernabeu.

La defensa de los procesados ha interesado la absolucion para ambos.

Afirma muy serio «El Liberal», que nuestros amigos llevan á toda hora el gallo bajo de la capa.

Vista se necesita para haberlo descubierto, porque tenemos siempre buen cuidado de no dejarles ver ni siquiera la cresta.

Lo que nos tememos es que á «El Liberal» le han denunciado de Madrid los propósitos que llevaban nuestros amigos á raiz del advenimiento al poder del Sr. Sagasta.

A la corte fueron los Sres. Cel drán, Perez Aznar, Limiñana y otros á trabajar mancomunadamente por los intereses del partido y de los correligionarios, y era de ver como cada cual, con pretexto de evacuar particulares diligencias, aparecia uno en este ministerio pidiendo un distrito electoral para presentarse candidato á diputado á Cortes, otro en otro, solicitando un gobierno civil de provincia y todos con el gallo bajo de la capa, TRABAJANDO SOLIDARIAMENTE y con el desinterés de siempre por el bien de Alicante.»

No ignorará tampoco «El Liberal» que allí dejamos una larga lista de recomendaciones, lo cual sea dicho en honor á la verdad, han sido todas atendidas, al extremo de haber tenido que escribir á nuestros patricios y protectores para que no nos manden mas credenciales porque ya no sabemos de tantas, á donde colocar á nuestros amigos.

Diga la verdad «El Liberal»: ¿quién le ha denunciado que llevamos los gallos bajo de la capa?

Procuraremos otra vez ser más cautos.

Hoy ha pasado á seguir prestando sus servicios en la Diputacion provincial, nuestro buen amigo don Miguel Llorente y Marbeuf, secretario particular que ha sido de varios gobernadores.

Mas vale tarde que nunca. Nuestro querido amigo y corre-

ligionario D. Francisco Urrios Soler, diputado provincial, ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instruccion pública de Alicante en concepto de individuo de la Comision provincial, hacia ya mas de seis meses que se habia enviado á Madrid la terna. El señor Urrios es bachiller en la facultad de filosofía, Dr. en la de farmacia, licenciado en derecho civil y canónico, fué oficial de la clase de primeros de las secciones de Fomento, con otras distinciones que no recordamos; todos estos títulos, son sobrados merecimientos para que pueda ocupar con lucidez el puesto que ahora se le confiere, y nosotros damos con toda sinceridad á tan excelente amigo la más cumplida enhorabuena por la honorífica distincion con que ha sido distinguido por S. M. la Reina Regente.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR De EL CONSTITUCIONAL DINASTICO

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO. Madrid 8 Julio 1886.

Entre republicanos progresistas se comentaba anoche la falta de tacto con que el Sr. Pedregal habia formulado, en su discurso de ayer tarde, ciertos cargos contra la situacion radical monárquica que precedió á la República y que estuvo presidida por el Sr. Ruiz Zorrilla, calificándole el que más suavemente lo ha hecho, «de distraccion lamentable.»

Oido lo cual por uno de los más acérrimos y entusiastas del Sr. Ruiz Zorrilla, dijo:

«Ahora lo que procedía era que enviásemos un mensaje de felicitacion á Becerra que es quien ha hecho nuestra defensa.»

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

El presidente del Consejo informó á S. M. del estado de los negocios públicos en el exterior y en el interior.

Después de la parte informativa del Consejo, S. M. firmó los decretos siguientes:

Nombrando, en reemplazo del señor Gazquez Doral, gobernador de Huelva, al Sr. Sales, y para la vacante que se dejó en el gobierno de Teruel al señor Ordáx Avelilla.

Autorizando al ministro de la Gobernacion para presentar un proyecto á las Cortes que resuelva la cuestion pendiente entre el ayuntamiento de Zamora y una empresa de aguas inglesas.

Tambien ha firmado la Reina unas cartas de ruego y encargo á los prelados para que sustituyan el nombre de Alfonso XII por el de Alfonso XIII en las oraciones de la Iglesia.

Segun hemos oido al terminar el Consejo, se confirma que el brigadier Mariné ha pedido indulto y se desmienten los rumores de agitacion republicana en Pamplona.

Se ha acordado en el Consejo de hoy que la Reina salga para la Granja el lunes próximo.

Los diputados por esa provincia se reunirán esta noche á las ocho, en el restaurant del Jardin del Buen Retiro

con el gobernador nombrado señor Armentó.

Parece que el estado del Sr. Vida Palacios, hermano del senador del mismo apellido, que intentó suicidarse ayer tarde, es bastante grave.

Se cree que le impulsará á atentar contra su vida la enajenacion mental que se venia observando en él hacia unos dias.

Ayer tarde se reunió la comision de la ley de sargentos.

Parece que entre los individuos de la comision se trata de buscar una fórmula de armonia que, respetando los derechos de los sargentos, garantice tambien en igual turno el acceso de los paisanos á los destinos civiles inferiores á 6.000 reales.

Se cree que las sesiones de las Cámaras se suspenderán del 25 al 28 del actual.

Hoy asistirá al Congreso el Sr. Sagasta, no habiéndolo hecho ni anteayer ni ayer por el fallecimiento de su señor tío.

Se dice que hoy firmará la reina el indulto del duque de Sevilla. Sayo,

El Corresponsal.

GAOETILLAS

Teatro Principal.—Esta noche será puesta en escena por los hermanos Lubertini la bonita produccion traducedida al español titulada: «Tragedia y música», en la cual se distinguen de un modo admirable tan notables pequeños artistas.

A peticion de la distinguida concurrencia que diariamente acude á los espectáculos, se repetirá la chistosa pieza «Los dias de mamá», en la cual rayan á gran altura los pequeños Dora y Achile.

Para mañana domingo se preparan dos variadas funciones, la primera á las cuatro de la tarde, con el fin de satisfacer los deseos de muchas familias que lo han pedido á la empresa y la segunda á las nueve de la noche.

Tambien se prepara para la mayor brevedad el beneficio de la encantadora niña Dora.

Oportunamente daremos detalles de esta funcion.

La corona de la hermosura en la mujer es indudablemente la cabellera, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosura, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparacion conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello.

El mágico efecto de este asombroso Tónico se produce no solo en el cabello sino tambien en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una sedosidad exquisitas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Píldoras Holloway.—No hay excusa.—Cuando millones aseguran voluntariamente que esta medicina los ha librado de dolencias formidables que habian arruinado su salud y amenazado su vida, es imperdonable que haya pacientes que se nieguen á ensayarlas. Las Píldoras Holloway poseen la propiedad peculiar de rectificar toda

tean por todos lados, como los que el doctor Gardiner vió durante una tormenta. Ciertas flamas, parecidas á las de la Pentecótes, que se mantenian á corta distancia del suelo, producian ligeras detonaciones, y estallaban sembrando el estrago en torno suyo. El doctor Séstier refiere que estos meteoros volantes mataron á un hombre en su lecho, hirieron mortalmente á varios animales, rompieron algunos árboles y causaron daños de consideracion en muchas casas.

Debemos asimilar á estos fenómenos las llamas que el físico Maffeo vió salir en 1713 de la planta baja del castillo de Prosdinaro. Esta sustancia misteriosa, vistosamente teñida de azul, parecia agitada por una especie de viento interior. De pronto oscila, hierve y estalla sin dejar el menor rastro de su paso.

El meteoro que la tierra vomitó en presencia del abate Girolano Leoni de Ceneda era sin duda otra especie de fuego fatuo del mismo género. Un haz de llamas parecido al precedente se lanzó del medio de una calle de un pueblo cercano á Venecia, de un modo tan imprevisto como las llamas de Maffeo. Cerniéndose algun tiempo sobre el sitio de donde habia salido, y en breve se disipó como la luz azulada de que acabamos de hablar, pero entonces produjo un ruido espantoso que dejó al buen abate transido de terror.

¿Por qué no asimilar estos meteoros á los globos

falminantes que hemos descrito mas arriba? Tal vez sea la misma sustancia la que baja algunas veces de las nubes, y otras veces sale del suelo en el cual descansan nuestras casas.

Pero si así es, ¿por qué se dispersa tan fácilmente cuando sube hacia las regiones superiores? ¿Por qué se contrae á modo de bola cuando se acerca á los bajos del Océano aéreo?

¿No vemos que la forma esférica se forma naturalmente cuando el aceite ú otros líquidos, incapaces de mezclarse con el agua, son agitados en contacto con este cuerpo? ¿No podría decirse que los gases cargados de sustancias fulgurantes pierden la facultad de disolverse en el aire? Forman naturalmente una bola cuando ciertas atracciones exteriores les obligan á atravesar capas de creciente densidad. ¿Acaso no es una disposicion análoga la que dá á los cometas su forma globular en su viaje por las playas misteriosas del espacio ultra planetario? Por otra parte, ¿se tiene la completa seguridad de que ninguno de nuestros rayos esféricos cae del océano de los mundos, de que ningun bolido gaseoso puede librarse, por alguna coincidencia extraña, de la combustion que destruye la inmensa mayoría de las sustancias sacadas de las canteras inagotables de los cielos?

Las trombas terrestres.

Cuando la nube es bastante espesa, bastante te-

naz, quizás cuando el aire sea bastante húmedo, la materia fulgurante la arrastra á veces hacia la tierra. Entonces no es un simple globo fulminante el que se precipita hacia nosotros con furor, sino una amenazadora columna que enlaza con un espantoso trozo de union el cielo y la tierra. A las veces esta columna marcha con bastante lentitud para que un hombre pueda seguirla á pié, en el caso de que tenga el valor necesario para no huir. Porque estos meteoros, á los cuales un soplo hace perder tierra, poseen sin embargo una increíble fuerza de traslacion.

La cola de la tromba descarga golpes tan terribles como las de un inmenso boa constrictor. Ella fué la que devastó hace pocos años á Cortizon y derribó todo un lienzo de las murallas de Orange, descargando gelpas á diestro y siniestro, y girando como una honda que el brazo de Júpiter hubiera puesto en movimiento. Ella abrió con una fuerza incomprendible en la masa de mampostería una brecha de doce metros de largo por cinco de alto. De un solo golpe redujo á polvo doscientos mil kilogramos de piedra!

Estas nubes turbulentas van acompañadas de descargas laterales que hace mucho tiempo habrian debido poner á los físicos sobre la pista de las fuerzas que las producen. Sin embargo, únicamente desde la tromba que devastó el distrito municipal de Chatenay en 1840, empezóse á creer que

irregularidad funcional del cerebro, de los pulmones, el corazon, el estomago, el higado, los riñones y los intestinos.

VARIEDADES.

ELCHE NO ES ILICE.

No temas los lectores que estén asustados de esta polémica, que no vamos a publicar una serie de artículos con los que apuremos más su paciencia.

Mecho ce ebramos que el Sr. Ibarra se haya esforzado del modo como han tenido ocasion de ver los amables lectores de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO para demostrar que Bicho es ilice; ce lebramos doblemente que haya rebosado pruebas y hecho consultas a personas ilustradissimas, con el propósito de robustecer su tesis.

ya se convencerán de ello los lectores que tengan á bien estudiar detenida y concienzosamente las pruebas y razones aducidas por el Sr. Ibarra y por nosotros.

Por las palabras del Sr. Ibarra se comprende que le desagrada muy mucho que tengamos el firme propósito de rectificarle, sentimos su gran desagrado; pero no podemos por menos de reutilizarlo, porque cometeríamos, á nuestro entender, una inaudita iniquidad, si, conociendo los errores en que ha incurrido el Sr. Ibarra, nos callásemos dejando por consiguiente de defender las pasadas glorias de este heroico pueblo donde vimos la luz primera.

El exponer V. que móviles tan bajos y rastroso ponen la pluma en nuestra mano, son ofensas que acerbamente

nos hieren; pero que facilmente perdonamos.

No podemos precisar por hoy el dia en que empezará á publicarse la refutación, ó mejor dicho, la rectificación de la segunda serie de artículos dados á la luz por el Sr. Ibarra, únicamente decimos á quienes deseen obtener nuestro modesto trabajo que este se publicará por entregas, siendo el precio de suscripción un real mensual.

Francisco Papi.

SECCION LOCAL

GABINETE CLÍNICO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS A CARGO DE DON JOSÉ PONS SAMPER

Médico-oculista, primer ayudante y jefe de clínica del doctor La Rosa.—Consulta diaria de 10 á 12.—Curación gratuita á los pobres los martes, jueves y sábados de 9 á 10.—Calle del Bala núm. 1.

CENTRO DE VACUNACION DIRECTA DE LA TERNERA

MEDICO-DIRECTOR

DON MAXIMO MARTINEZ CARPENA

Se vacuna directamente de la ternera todos los sábados, domingos y lunes de cuatro á seis de la tarde.

Para la vacunacion á domicilio se avisará al Centro los sábados de doce á dos de la tarde.

(Barrio de San Anton) Calle de San Vicente, número 1, duplicado, principal, derecha.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 56 palmos. Pared descubierta 13 id. De lleno 127 id. Entra una bila floja. Salen dos bilas ordinarias. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 9 de Julio de 1886.—El director, F. de S. Ma. sonnavo.

ALMACEN.

Se desea uno de regular capacidad para poner en él una partida de carbon vegetal, no impertando el sitio donde se hallase situado dentro de la capital. Caso de que alguien quisiera ceder parte de alguno, convendria igualmente.

Para informes á los Sres. Matias Garcia y compañía, calle de San Fernando, 3-4

ACADEMIA LIBRE DE FRANCÉS.

bajo la direccion de

D. JOSÉ SARTHOU.

Se halla abierta esta Academia empezando sus clases el dia 8 de Julio.

Clases de dia y de noche á precios económicos.

Los resultados obtenidos en el poco tiempo que se halla establecida, hacen esperar que la juventud seguirá honrándola con su asistencia.

Angeles 18, tercero derecha.

BUQUES DE VAPOR

LINEA DE VAPORES SERRA.



Vapor Donata. Saldrá del puerto el 14 del corriente para Valencia Barcelona, Tarragona y Liverpool. Admite carga y pasajeros y toma carga para Dublin, Glasgow, Belfast, Leith, Manchester, Cork Londonderry y Nueva-York, con flete corrido hasta su destino, trashedando á en Liverpool. Consignatarios M. Guardiola hermanos, en liquidacion San Fernando 9.

BOLETIN RELIGIOSO.

Almanaque.—Santo de hoy: San Heliodoro. Sale el sol á las 4 h. y 37 m. pónese á las 7 y 31: y la luna sale á las 7 y 22 h, pónese á las 9 27.

ULTIMA HORA

Telegramas del Casino.

Madrid 9 (5'45 t.)

Deséchase enmienda Romero. Apruébase lista civil. Conservadores sustituirán Gladstone. Desórdenes Cardiff.

Bolsa 60,35.

Madrid 8 (6 t.)

Romero asistirá meeting de Valladolid contra «modos» Desórdenes Cardiff; 100 heridos; agitación Inglaterra.

Bolsa 60'35.

ALICANTE

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 44 y 43

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

Gran surtido de ferreteria

Pernos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Verdugos. Trincadores. Ficheros. Triángulos. Barrenas.

Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. gierres. Serruches.

Berbigules. Ferrones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Quincalla.

maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas.

Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.

Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujlas. Hules. Plumeros. Antecios. Grifos metal.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES JUN LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cadiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas.

El 30 de Cadiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO y CEBU.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE LMZON, saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto de 1886.

De Barcelona, el dia 1.º de cada mes. Estos vapores admiten carga con sus indicaciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

PASTAS PARA SOPA.

La acreditada casa de Serafin Sanchez, los choriceros extremeños, Princesa 19, acaba de recibir un grande y variado surtido de ricas pastas para sopa de pura sémola, las que recomendamos al público en la seguridad de que las hallarán inmejorables.

Los choriceros, Princesa, 19.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violín, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos. La MASCOTA y su libreto, vales, polkas, rigolones y fantasias sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demas instrumentos tactidos.

ANTONIO FALCÓ, Constitución, 44.

JARABE URINÓGENO.

Con esta nueva preparacion en que entran los extractos de arenaria rubra, de estigmas de maiz, ambos preparados en esta Farmacia, asociados al extracto de litina; obtendrán su curacion completa ó notable alivio, los enfermos de la vejiga, de la orina, del riñon y los que padezcan cálculos y arenillas.

Se dan prospectos al que los solicite, Farmacia del Dr. Aguiló, Mayor 15. frente á las Casas Consistoriales. Alicante.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañia general de Seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañia se dedica á constituir capitales y á crear rentas cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañia son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

Delegacion de la Compañia en esta provincia, calle de San Fernando, número 7.—Alicante.

CASA DE COMISION

CONSIGNACION Y TRÁNSITOS J. MALUENDA VICENC. EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías, que se son consignadas, y pone á la disposicion de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conspara unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000,000 del

rancos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella,» se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cete, Marsella, Paris y otros puntos de Francia.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, demas, vientos, amargor de boca, acedias, lituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aien-to, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX. de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Caltestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor D. Manuel Saenz de Tejada de Córdoba.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne) el 40 de Enero 4868. Hace dos años que Padecla, segun al parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estomago; no podia digerir cosa alguna y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible; en fin todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entences las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La Sra. Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210.—El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia del estomago é irritacion que le habian hecho vomitar de 45 á 48 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.248.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de alta de media libra, 42 rs.; una libra, 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 470 rs.

Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8 rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustin Masana.—Vicente Ferrer y Compañia.—Alomar y Uriach.—Raudilio Buñil y Compañia.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vebil y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 32 y Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.

VINOS DE QUINA.

SIMPLE Y FERRUGINO. Preparados por R. Hernandez.—Calle Mayor, números 27 y 29, Madrid. Estos Vinos, de un gusto agradable, se usan como tónicos reconstituyentes; estomacal y febrífagos, y dan excelentes resultados en la anemia, anemia cloro anemia, raquitismo y postración de fuerza. Precios 14 y 18 reales.

Unico depósito en Alicante, Farmacia de la Señora Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.



MAQUINAS PARA COSER, Singer.

Unica Sucursal en Alicante.

5, MUÑOZ, 5,

Algodones, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebras de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

En caso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso seguída de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é in falibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, FARMACEUTICO, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías, De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sra. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

CALENTURAS

intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres pildoras febrífugas infalibles de Fernandez Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas. 5 pesetas y rebeldes 6 pesetas. 2rs. más van correo. Autor, Madrid, Sacramento, 2, y Plaza la Villa, 4, botica, venta en boticas y droguerías de provincias y en Alicante boticas de Soler, Gadea, Bellido, Aguiló y Viuda de Rodríguez Hernandez.

Jarabe y solucion de clorhidro-fosfato de cal dosados preparados en la farmacia

DE LA SEÑORA VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calico, que no se diluye en su estado natural sino por la accion del jugo gástrico ó ácido clorhídrico. Esta preparacion reúne la accion terapéutica del ácido clorhídrico y la táctica del fosfato calico, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicinal.

El fosfato de cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo. Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duracion, en los estados asríticos, las tisis, las convalecencias difíciles y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la sangre. PRECIO 40 RS. FRASCO.

JUAN ALTED NAVARRO, DECANO DE PROCURADORES DE ALICANTE

Se ha trasladado á la casa calle de Villegas, núm. 1, 3.º cuyo despacho ofrece á sus clientes y amigos.

AL BELLO SEXO. DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador, se ha en la dispensable donde las señoras tengan que extirpar impertinente es vellos. La sensibilidad aplicando de dentro ó cinco minutos, son suficientes para hacer cesar el crecimiento, dejando la region de pillosa tersa y lisa. Depósito: Farmacia de Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante y Mayor 27 y 29 y Serrano 4 Madrid.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber: impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al organismo en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de experimentar efectos de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envueltada cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los moles de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia y el doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su pretario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central n.º 58, Oxford Street, Londres

Puede devolverse todo pedido que no esté conforme con la demanda.

BARATUDIA, CASA DE CONFIANZA, ALHAMBRES DEL LOUVRE, MARCELO LOSADA, PROVINCIA DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA, ESPECIALIDAD EN CAMIAS, PREMIADO EN MADRID, PARIS, LONDRES, AMSTERDAM, ETC. ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO. Gran surtido en Corbatas, Bataes, Botones, Botones y Alfileres. Calle Mayor, 18, Alicante.

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del LOUVRE, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

BANCO VITALICIO DE CATALUNA. COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DELEGACION DE LA PROVINCIA SAN FERNANDO, 7. ALICANTE.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PILDORAS RESTAURADORAS DOCTOR FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demas desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de la sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos. Depósito general: G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, BARCELONA.

MELROSE RESTAURADOR DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

En Alicante: D. A. G. Lopez, calle Mayor 43, 45, 47. D. J. C. Bellido, plaza de Isabelli.

LINEA DE VAPORES ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Vapores.—Cabo Machichaco, Cabo Mayor, Cabo Ortégál, Cabo Trafalgar, Cabo Greus, Cabo Finisterre, Cabo Palos, Cabo Peñas, Cabo Torres, Cabo Santa Maria, Itálica, Vasco, Vizcaya, La Cartuja, Triana, Ibaizabal, Luchana. Salidas de Alicante todos los lunes para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. Se admite carga con trasbordo para Burdeos y para Génova, Liorna, Civita-Vecchia y Nápoles. Consignatarios, G. Ravello é hijo, Calatrava, 42.

APARATOS GASÓGENOS

PARA LA

OBTENCION DE AGUAS CARBÓNICAS Y BEBIDAS ESPUMOSAS

Estos ingeniosos aparatos de uso doméstico, sirven para prepararse uno mismo el Agua de Seltz y el Vino Champagne artificial, cuyas bebidas espumosas son el más grato aliciente de las mesas algo acomodadas. Esto aparte de que estas bebidas gasífero-carbónicas son siempre recomendables para favorecer las digestiones, calmar la sed, corregir la bilis y curar diversas afecciones del estómago. Véanse los diversos modelos de aparatos gasógenos que se hallan de venta en la

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II